



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Noviembre, Miercoles à 21. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



S menester, no obstante, separar de esta manera de Naciones Africanas á los Abisinos, de quienes los Europeos no tienen ningun conocimiento, ò es muy poco en el caso de tenerlo, aunque no merece este olvido tan baxto Imperio; y su considerable Comercio, que la hace digna de grande reputacion, y principalmente pide alguna atencion el negocio que hacen alli los Portugueses de Goa, Mosambique, y Melinda, y tambien el que los Avisinos hacen con los Pueblos, que son sus vecinos.

**COMERCIO DE AVISINIA, O IMPERIO
del Preste-Juan.**

La Avisinia, conocida yà de los mas antiguos Geographos baxo el nombre de Alta Ethiopia, pro-

duce todas las Mercancias, que bastarian para entretener un Comercio considerable, sea en el interior, ò sea en el exterior de ella, si la desidia natural, ò pigrucia de los habitantes no fuesse opuesta à sus mismas ventajas, y conveniencias. Muchos Autores, que han procurado descubrir, y fixar la situacion de la célebre Ophir, han creído haverla hallado, y reconocido en los bastos, y ricos Estados de este famoso Imperio; y algunos no dificultaron, para asegurar, que esta palabra *Ophir* era un termino general, que comprehendia toda la Costa Oriental de la Africa, desde el Tropico de Cancer, hasta el Oceano; lo que encierra, no solamente las Costas de Arabia, sino tambien aquellas que se estienden sobre el Egypto ázia el Medio-Dia, donde los Geographos modernos ponen comunmente la Avisinia, mas

conocida baxo el nombre de Preste-Juan. Sea lo que fuese de esta opinion, es cierto que el Imperio de Ethiopia es aora de una extension muy basta, y que seria uno de los mas ricos del mundo, si sus Pueblos supieran aprovecharse de los thesoros, que estan ocultos en el seno de sus tierras; abundantes en todo genero de metales, ò que la fertilidad de su clima les ofrece casi sin trabajo alguno. El Imperio de Ethiopia, cuyos fines, por la parte del Norte, estan al decimo grado de latitud Septentrional, se compone de muchos Reynos, principalmente del de Avisinia, en el que esta la Ciudad Imperial, y residencia, ò morada del Emperador; del Reyno de Tigre, dividida en veinte y quatro Principados, ò Gobiernos que tiene su Virrey particular: del Reyno de Agam, que era en otros tiempos una Republica; pero que à fines del siglo decimoséptimo fue conquistado, y reducido en Provincia por el Emperador de los Avisinios, que reyna actualmente. Los Portugueses, despues de haver quemado las Islas, y Ciudad de *Ormus*, en el Golfo Perfico, Mascate sobre la Costa de la Arabia feliz, y la Isla de Zoccatora à la entrada del Golfo Arabigo, se abrieron el passo en Ethiopia, donde establecieron un Comercio considerable, y donde transportaron, mas adelante, cantidad de Familias Portuguesas, para formar alli una especie de Colonias. Haviendo hecho sospechosos à los

Avisinios estos nuevos huespedes, fueron echados, y prohibido todo Comercio con ellos: imputoseles tambien la idea chimerica de desviar el origen del Nilo, para que no bañando mas al Egypto, pudiesen ellos transportar todo el negocio que se hace por este Rio, hasta la Costa del Mar Roxo, donde les huviera sido facil el apoderarse, y hacerse dueños: quedoles no obstante algun Comercio con la Ethiopia, como lo diremos en adelante; pero muy diverso del que ellos mantenian alli en otros tiempos. Despues de la expulsion de los Portugueses, no han querido los Europeos de Ethiopia permitir que sus Vassallos tuviesen union, ni dependencia estrecha, por razon de Comercio, con las Naciones de la Europa, ni aun permitir à estas el venir con pretexto alguno à establecerse en su País. Los Olandeses, despues de haver (para decirlo así) fundado un Imperio en el Oriente, parte en los despojos de los Portugueses, y parte con las usurpaciones que hicieron à algunos Princes de las Indias Orientales, pensaron en adelantar su Comercio, y tal vez sus Conquistas, hasta en Ethiopia; pero no se les permitió la entrada, por lo que fue preciso contentarse de aquel negocio indirecto con los Ethiopes, que actualmente hacen por el Mar Roxo. Tambien los Ingleses tuvieron estos mismos deseos; pero aunque no pudieran zelararse del suceso como los Olandeses, no obstante, tuvieron el mismo

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende un *Oficio de Escribano Receptor de los Reales Confejos*, para su ajuste se acudirá à Don Cayetano Fernandez de Villafonte, Procurador en ellos, que vive en la calle de San Pedro Martyr, frente de una cochera, quarto principal.

2 Se vende un *Molino de Papel*, con todas sus pertenencias, y Privilegios, nombrado del Arco, que se halla cerca del Real Sitio de San Ildefonso; y en él se trabaja calidad superfin: se acudirá para tratar de ajuste à casa de Don Juan Antonio de Cancio, que vive en la calle de Bordadores, inmediato à la Cereria.

3 Se vende una *Camis de damasco carmesi*, hecha à lo Imperial, toda guarnecida, y casi nueva: para tratar de ajuste se acudirá à casa de Juan Ruiz, que vive en la calle de la Paz, entrando por la Aduana, primera puerta de mano derecha, quarto principal.

4 Se vende un *Coche*, vestido de terciopelo carmesi, con cortinas de damasco del mismo color, la caja Tallada, con su cabezal atrás, doradas las molduras, y bien tratada: Asimismo una *Chaparra*, forrada de monfor encarnado, la caja color de hoja de oliva, y el juego encarnado: para su ajuste se acudirá à casa de Juan Ramos, Maestro de Coches, que vive en la calle de la Magdalena, junto à San Antonio el de Piedra.

5 Se vende una *Colgadura de camisa de damasco*, color de fuego, la qual

está muy bien tratada, y se dará con equidad: para su ajuste se acudirá à la calle de Santa Isabel, encima de la Tienda de Azeite y Vinagre, que hay un Zepto de la Sacramental, quarto principal.

PERDIDAS.

1 EL dia 19. de este presente mes se perdió una *Caja de tumbaga*, su hechura ovalada, y menos de un dedo de alta, sobre-dorada por dentro, la tapa de encima labrada à buril, con un paxaro en medio, la tapa de abaxo lisa, y mediada de tabaco: para la restitucion se acudirá al Sacristan Mayor de los Clerigos menores del Espiritu Santo, quien dará el hallazgo; advirtiendo, que se perdió desde el Convento de los RR. PP. Trinitarios de Jesus Nazareno, hasta el Palacio del Buen-Retiro.

2 El Sabado 10. de dicho mes, se perdió una *Perrita fina*, de lanas largas, con una mancha acaneleda encima de la cola, el hocico un poco largo, y algo quebrado, con unas cintas encarnadas en las orejas, y un collar de cinta de oro falso, con unos calcabeles de plata: para la restitucion se acudirá al Mulidor de la Capilla de nuestra Señora de la Novena, sita en la Iglesia Parroquial de San Sebastian.

3 El dia 16. del corriente se perdieron, desde la Plaza Mayor, hasta

la Aduana, diez y ocho Testimonios de Vigo, entrado por la Puerta de Santo Domingo: para la restitucion se acudirà á casa de Ramon Soldado, Atahonero en la calle de San Vicente, quien darà el hallazgo.

en la calle del Principe, inmediato à el Colegio de San Jorge.



TRASPASSO.

EN la calle de los Peligros, esquina á la de Alcalá, se traspasa una Tienda foyeria: para tratar de ajuste se acudirà á ella, en donde daràn razon.



RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de la Presentacion, calle de la Reyna.



SE solicitan 3500. pesos, ò parte considerable de ellos, para redimir, y subrogar diferentes Censos, impuestos sobre las mejores fincas que oy le conocen en Espana, baxo la condicion de darlos à dos por ciento, cuyos reditos se satisfaràn puntualmente en esta Corte, por años, ò medios años: para tratar de este negocio se acudirà á casa de Don Antonio Plosinguer, que vive

RIFA DEL HOSPITAL GENERAL.

SE dá noticia al Público, como se halla cerca del sorteo el Estuche de oro Zorro, Palancana, y Espadin de acero, dorado à fuego, baxo de un real de vellon la suerte.

Asimismo se està continuando la rifa de las quatro Laminas, à 4. reales de vellon cada cedula.

Una Tapiceria, que se compone de 13. paños, à 3. reales.

Y un Baston, ò Cayado de concha, guarnecido el puño de figuritas de oro, baxo de un real de vellon la suerte.

El Lunes 19. de este presente mes se puso tambien en Rifa un Relox de oro de muestra; su Autor Villanson, à 2. reales de vellon la suerte.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.